

ENFOQUE ESTADÍSTICO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS • AGOSTO 2019



GÉNERO Y EMPLEO



Sumario

¿Cómo evolucionaron las tasas de participación y ocupación desde 2013 hasta 2018? ¿Cómo evolucionaron las brechas de género en cada una de las tasas?

Pág. 2 a 3

En el año 2018, tanto mujeres y hombres ocupados, se concentraron en el nivel de educación secundaria, con 40,2% y 45,3%, respectivamente.

Pág. 4

En el año 2018, existieron actividades económicas y situaciones en el empleo feminizadas y otras masculinizadas.

Pág. 7

- En el período 2013-2018, las tasas de participación y ocupación de los hombres son mayores a las tasas de las mujeres, promediando brechas de -25,6 pp. y -25,2 pp., en desmedro de las mujeres.
- Tres de cada diez mujeres se encuentra fuera de la fuerza de trabajo por razones familiares permanentes.

La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) entrega una visión general del mercado laboral chileno, entregando niveles de participación, ocupación, desocupación a nivel nacional y regional, además de cuantificar las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo¹. El presente enfoque estadístico de género y empleo, que se genera a partir de los datos de la ENE, describe la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral, identificando las brechas de género.

El análisis del enfoque se generó en base a tres indicadores cuantitativos: concentración, distribución y brechas.

La concentración representa la participación de las categorías analíticas en cada sexo, mientras que la distribución evidencia la participación de cada sexo en una categoría específica. Por su parte las brechas, expresadas como la diferencia en puntos porcentuales (pp.)², muestran la diferencia entre la situación de las mujeres y de los hombres y se expresa en tasas o porcentajes.

En el siguiente enfoque se presentan, en primer lugar, los indicadores históricos de las tasas de participación y ocupación a nivel regional (2013-2018); en segundo lugar, se analizan indicadores complementarios respecto a las características de las personas ocupadas y fuera de la fuerza de trabajo.

Principales indicadores

Evolución de la tasa de participación

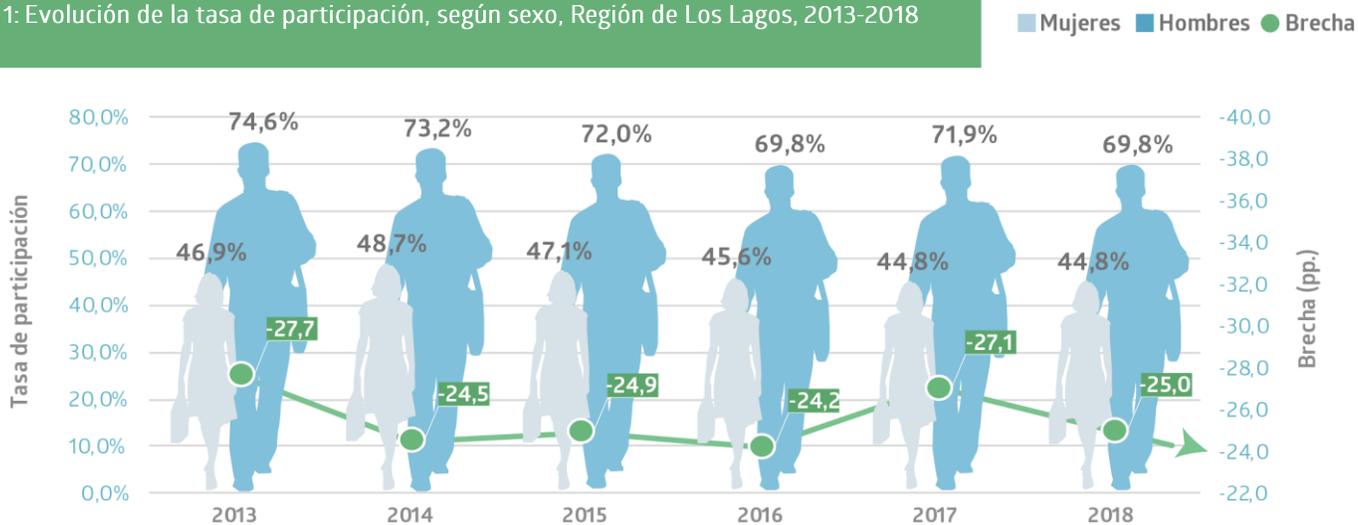
La tasa de participación corresponde al número de personas en la fuerza de trabajo³, expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET), es decir, son aquellas personas residentes en Chile de 15 años y más que se han integrado al mercado laboral, ya sea ocupando un puesto de trabajo u ofreciendo su fuerza laboral. En el gráfico 1 se observa que la tasa de participación de los hombres es mayor que la de las mujeres, en todos los períodos analizados.

En términos de brecha, la diferencia entre la participación de hombres y mujeres es superior a los 24 pp. considerando el período 2013-2018. Cabe destacar que la brecha mostró una tendencia descendente en el período 2013 a 2016, sin embargo, en los últimos dos períodos la tendencia cambió.

La mayor brecha de género se registró en el año 2013 con -27,7 pp., mientras que la menor brecha se consignó en 2016, con -24,2 pp. (Ver Gráfico 1).

En el año 2018, la brecha de género fue de -25,0 pp., disminuyendo en 2,1 pp. respecto al año anterior, debido a la disminución de la tasa de participación de los hombres (71,9% a 69,8%), mientras que la tasa de las mujeres no registró variación (44,8%).

Gráfico 1: Evolución de la tasa de participación, según sexo, Región de Los Lagos, 2013-2018



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2013 - 2018.

¹ La información presentada corresponde a los datos anuales de la ENE, calculados como el promedio simple de los trimestres en orden calendario (enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre y octubre-diciembre).

² El resultado de la brecha puede diferir al restar con mayor o menor número de decimales.

³ La fuerza de trabajo se define como las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en las categorías de ocupados o desocupados.

Evolución de la tasa de ocupación

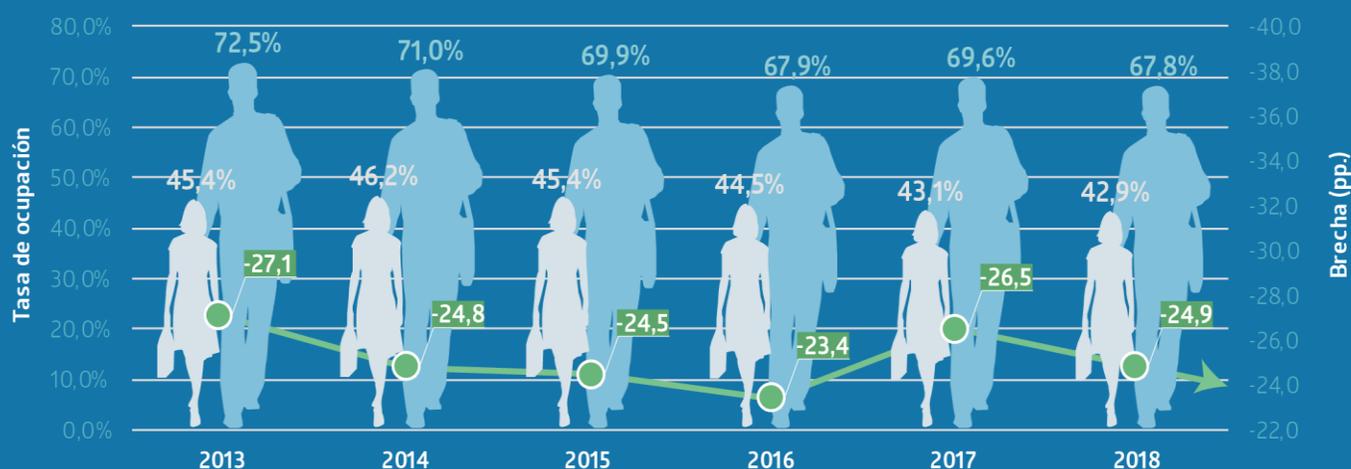
La tasa de ocupación representa al número de personas ocupadas⁴ como porcentaje de la PET, indicando qué porcentaje de esta población se encuentra trabajando. En el gráfico 2 se observa que en el período 2013-2018, la tasa de ocupación de los hombres es mayor que la tasa de las mujeres, promediando una brecha de 25,2 pp., en desmedro de las mujeres.

En este gráfico se observa que la brecha entre ambas tasas no mantiene una tendencia constante en el tiempo, puesto que en el período 2013 a 2016 disminuyó, sin embargo, en los últimos dos periodos ha aumentado. La mayor brecha entre ambas tasas se registró en el año 2013 con -27,1 pp., mientras que la menor brecha se registró en 2016, con -23,4 pp. (Ver Gráfico 2).

Para el año 2018, la tasa de ocupación de los hombres (67,8%) decreció 1,8 pp. respecto al año 2017, al igual que la tasa de las mujeres (42,9%) que registró una leve disminución de 0,2 pp., dando como resultado que la brecha entre ambas tasas disminuyera 1,6 pp. en doce meses. Cabe destacar que la tasa de ocupación de las mujeres en el año 2018 es la más baja registrada en el período analizado.

Gráfico 2: Evolución de la tasa de ocupación, según sexo, Región de Los Lagos, 2013-2018

■ Mujeres ■ Hombres ● Brecha



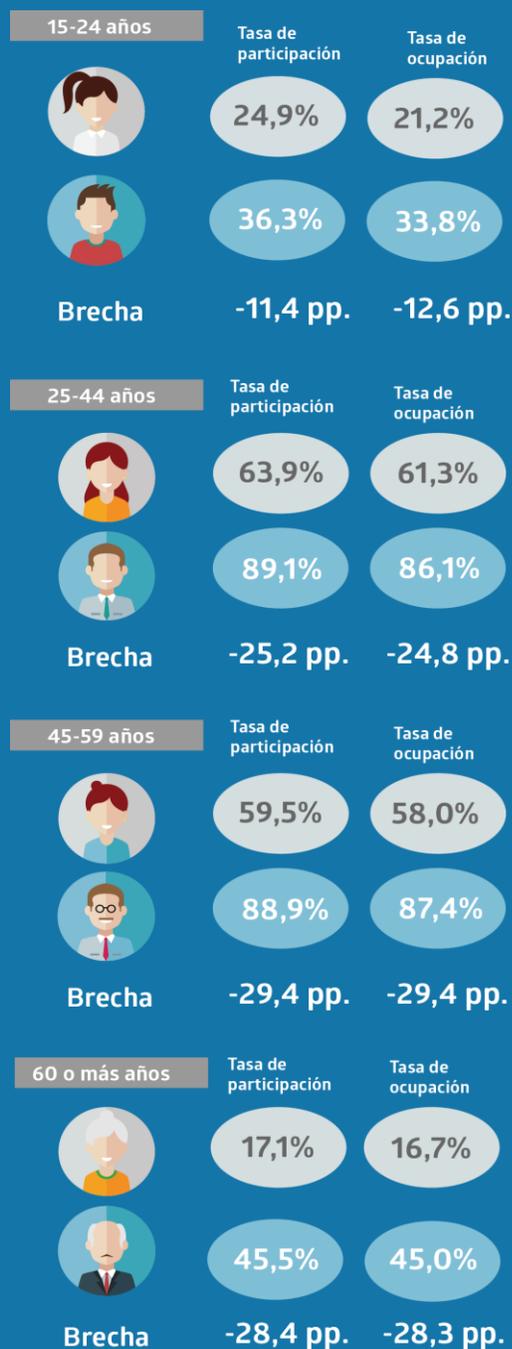
Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2013 - 2018.

Si bien la brecha de género disminuyó respecto al año 2017, esto se debe a que la tasa de ocupación de los hombres decreció en mayor proporción a la tasa femenina, por lo que no representa una mayor empleabilidad de la mujer en el mercado laboral

Evolución

⁴ Las personas ocupadas, son todas aquellas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficio. En la clasificación de personas ocupadas también se incluye a familiares no remunerados (o familiares auxiliares), aun cuando no cumplan la condición de haber devengado un pago en dinero o en especie por ese trabajo.

Gráfico 3: Tasas de participación y ocupación, según edades y sexo, Región de Los Lagos, 2018



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Tasas de participación y ocupación, según edades

De acuerdo al gráfico 3, se observa que las mayores tasas de participación, tanto para hombres como mujeres, se registraron en el tramo de 25 a 44 años, con 89,1% y 63,9%, respectivamente, evidenciando una brecha de -25,2 pp., en desmedro de las mujeres. Respecto a la tasa de ocupación en este tramo, para las mujeres fue 61,3%, siendo la tasa más alta, mientras que para los hombres fue de 86,1%, ubicándose en el segundo lugar luego del tramo de 45-59 años (87,4%).

Por otro lado, las menores tasas de participación y ocupación de las mujeres se presentaron en el tramo de 60 o más años, con 17,1% y 16,7%, respectivamente. En el caso de los hombres, las menores tasas de participación (36,3%) y de ocupación (33,8%) se registraron en el tramo de 15-24 años.

Por otra parte, las brechas de género más altas, tanto en las tasas de participación como en ocupación, se consiguieron en el tramo de edad de 45-59 años (-29,4 pp. en ambos casos). En consecuencia, la tasa de participación en las mujeres fue de 59,5% y de los hombres 88,9%, mientras que la tasa de ocupación fue de 58,0% y 87,4%, para el caso de las mujeres y los hombres.

Por otro lado, las menores brechas en las tasas de participación y ocupación se obtuvieron en el tramo etario de 15-24 años. Para el caso de las tasas de participación, las mujeres presentaron una tasa de 24,9% y los hombres 36,3%, obteniéndose una brecha de -11,4 pp., en desmedro de las mujeres. Respecto a la tasa de ocupación, la brecha de género fue de -12,6 pp., con tasas de 21,2% y 33,8% para mujeres y hombres respectivamente.

Personas ocupadas

Nivel educacional

En el año 2018, tanto mujeres y hombres ocupados, se concentraron en el nivel de educación secundaria, con 40,2% y 45,3%, respectivamente. El segundo nivel con mayor concentración para ambos sexos, fue la educación primaria, consignando un 25,1% de las mujeres ocupadas y un 30,3% de los hombres ocupados (Ver Gráfico 5).

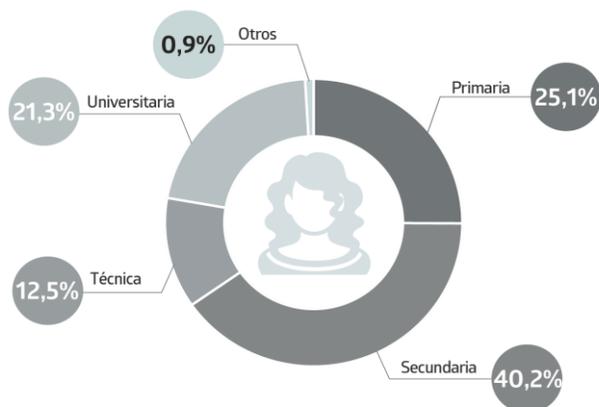
Debido a la mayor participación de los hombres en el mercado laboral, se observó que en la mayoría de los niveles educacionales los hombres ocupados superan a las mujeres ocupadas, exceptuando el nivel técnico, donde las mujeres consiguieron el 51,0%, mientras que los hombres el 49,0% restante.

Considerando esto, la mayor brecha en la distribución de mujeres y hombres según nivel educacional, se generó en la educación primaria con -33,4 pp. en desmedro de las mujeres, mientras que en educación técnica se registró una brecha positiva (2,0 pp.).

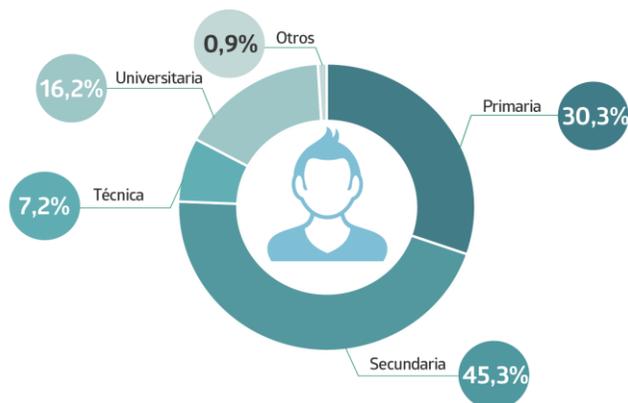
La educación superior registró una brecha de -11,4 pp., considerando una participación de 44,3% para el caso de las mujeres y 55,7% en el caso de los hombres.

Gráfico 4: Concentración de personas ocupadas, según nivel educacional⁵ y sexo, Región de Los Lagos, 2018.

Concentración de Mujeres (%)



Concentración de Hombres (%)



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Tabla 1: Nivel educacional⁶ de personas ocupadas, según sexo, Región de Los Lagos, 2018.

Categoría	Personas ocupadas		Distribución			Concentración		Variación anual	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha (pp.)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Básica o primaria	40.148	80.372	33,3%	66,7%	-33,4	25,1%	30,3%	0,9%	2,2%
Media o Secundaria	64.361	120.160	34,9%	65,1%	-30,2	40,2%	45,3%	-2,0%	3,7%
Técnica profesional	19.947	19.151	51,0%	49,0%	2,0	12,5%	7,2%	1,9%	-12,4%
Superior	34.127	42.968	44,3%	55,7%	-11,4	21,3%	16,2%	7,8%	-8,1%
Otros niveles (*)	1.465	2.510	36,9%	63,1%	-26,2	0,9%	0,9%	42,4%	-11,9%
Total	160.049	265.161	37,6%	62,4%	-24,8	100,0%	100,0%	1,5%	-0,3%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

(*) La estimación de esta categoría está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para ambos sexos.

5 El Nivel Educativo está basado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE, 1997).

6 En la categoría "Superior" se agrupan las personas con educación universitaria, postítulos, maestrías y doctorados y en la categoría "Otros niveles" se agrupan las personas clasificadas en: nunca estudió, educación preescolar y nivel ignorado.

Rama de Actividad Económica⁷

La rama de actividad económica es una clasificación estandarizada de las actividades económicas de las empresas donde trabajan las personas ocupadas. Las mujeres ocupadas se concentraron en las actividades de comercio, con una participación equivalente a 19,5%; industria manufacturera con 11,6% y actividades de salud, equivalente al 9,0% del total de ocupadas, mientras que los hombres ocupados se concentraron en agricultura y pesca (24,4%), comercio (14,1%) e industria manufacturera (14,0%).

En base a la distribución de hombres y mujeres por actividad económica, se observa que existen actividades masculinizadas⁸ correspondientes a construcción, transporte, agricultura y pesca e industria manufacturera, con participación masculina de 96,0%, 90,4%, 83,6% y 66,7%, respectivamente, mientras que en actividades de atención de la salud humana y enseñanza las mujeres participaron en un 75,2% y 72,2% respectivamente, por lo que dichas actividades se encuentran feminizadas.

Tabla 2: Rama de actividad económica de personas ocupadas, Región de Los Lagos, 2018.

Rama Actividad Económica	Total			Distribución			Concentración		Variación anual	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Brecha (pp.)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12.710	64.606	77.317	16,4%	83,6%	-67,2	7,9%	24,4%	7,6%	-6,1%
Industrias manufactureras	18.520	37.136	55.657	33,3%	66,7%	-33,4	11,6%	14,0%	-11,1%	9,8%
Construcción (*)	1.366	33.161	34.526	4,0%	96,0%	-92,0	0,9%	12,5%	-25,3%	14,2%
Comercio	31.203	37.476	68.678	45,4%	54,6%	-9,2	19,5%	14,1%	5,2%	-8,5%
Transporte y almacenamiento (*)	2.820	26.525	29.345	9,6%	90,4%	-80,8	1,8%	10,0%	31,0%	-2,6%
Enseñanza (**)	24.212	9.310	33.522	72,2%	27,8%	44,4	15,1%	3,5%	5,1%	-3,8%
Actividades de atención de la salud humana (**)	14.480	4.763	19.243	75,2%	24,8%	50,4	9,0%	1,8%	-6,8%	-17,1%
Otras ramas	54.738	52.183	106.921	51,2%	48,8%	2,4	34,2%	19,7%	3,6%	3,2%
Total	160.049	265.161	425.210	37,6%	62,4%	-24,8	100,0%	100,0%	1,5%	-0,3%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

(*) La estimación de esta rama de actividad económica está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para mujeres.

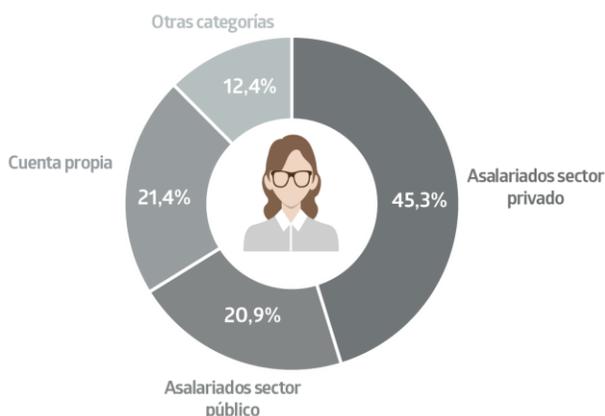
(**) La estimación de esta rama de actividad económica está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para hombres.

7 La Rama de Actividad Económica está basada en la adaptación nacional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Revisión 4.c1).

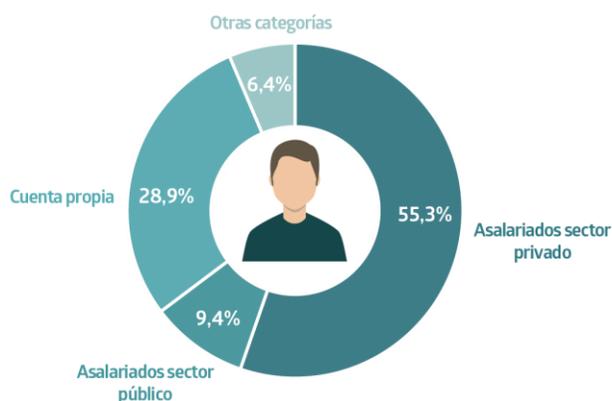
8 La masculinización o la feminización de las actividades económicas se define como la sobrerrepresentación de hombres o mujeres (distribución) en las actividades o categorías que concentran la mayor cantidad de hombres y mujeres ocupados.

Gráfico 5: Concentración⁹ de personas ocupadas, según categoría ocupacional y sexo, Región de Los Lagos, 2018

Concentración de Mujeres (%)



Concentración de Hombres (%)



Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE)

La Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE) se refiere a una categorización de la ocupación, a partir del contrato implícito o explícito de la persona con otras personas u organizaciones o, en su defecto, del grado de autonomía o dependencia que tenga la persona ocupada respecto a la unidad económica en la que trabaja.

En el período analizado, del total de mujeres ocupadas, un 45,3% se concentra en la categoría de asalariado sector privado, mientras que el 55,3% de los hombres lo hace en esta misma categoría. Seguidamente, el 21,4% de las mujeres se desempeña como trabajadoras por cuenta propia, en tanto que los hombres concentran el 28,9%.

Respecto a la distribución de personas ocupadas, se constata que las categorías asalariado sector privado y trabajadores por cuenta propia registran 66,9% y 69,1% de participación masculina, tratándose de categorías masculinizadas. En tanto, las mujeres presentaron participaciones de 33,1% y 30,9%, respectivamente para estas categorías.

Finalmente, en la categoría asalariado del sector público las mujeres representan el 57,2%, mientras que los hombres el 42,8%.

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Tabla 3: CISE¹⁰ de personas ocupadas, según sexo, Región de Los Lagos, 2018

Categoría	N° Personas ocupadas		Distribución			Concentración		Variación anual (%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha (pp.)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Asalariado sector privado	72.423	146.575	33,1%	66,9%	-33,8	45,3%	55,3%	-1,1%	3,0%
Asalariado sector público	33.485	25.044	57,2%	42,8%	14,4	20,9%	9,4%	19,8%	2,7%
Cuenta propia	34.240	76.631	30,9%	69,1%	-38,2	21,4%	28,9%	-10,2%	-5,2%
Otras categorías	19.901	16.910	54,1%	66,9%	-12,8	12,4%	6,4%	8,5%	-8,1%
Total	160.049	265.161	37,6%	62,4%	-24,8	100,0%	100,0%	1,5%	-0,3%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

9 Clasificación Internacional de Situación del Empleo.

10 "Otras categorías" agrupa empleadores, personal de servicio doméstico y familiar no remunerado.

Grupos ocupacionales¹¹

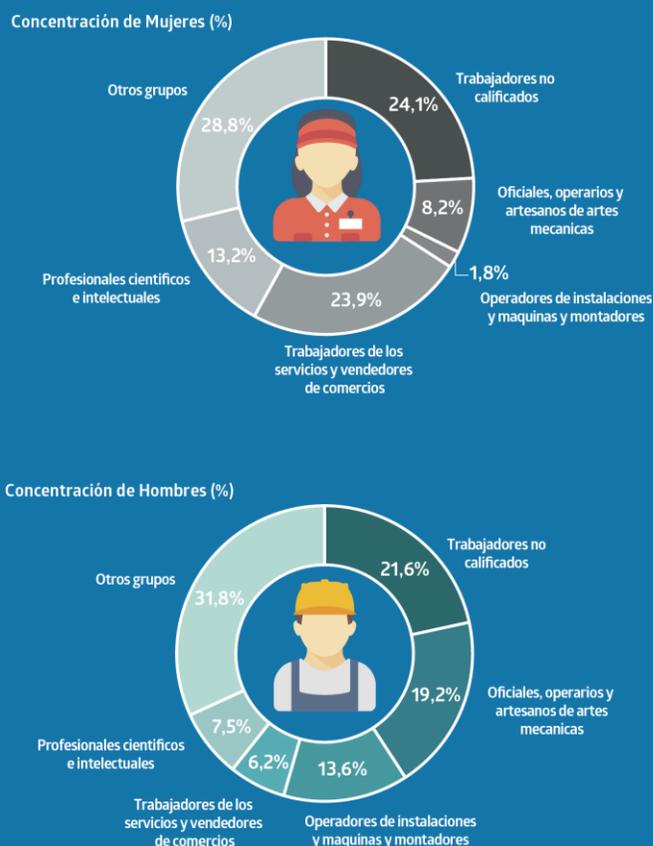
Los grupos ocupacionales definidos en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) permiten clasificar los empleos en función de lo que realiza cada persona en su lugar de trabajo.

Considerando el total de mujeres ocupadas, el 24,1% se concentró en el grupo de trabajadores no calificados, en tanto que el 21,6% de los hombres también se concentraron en esta categoría. En segundo lugar de concentración de mujeres ocupadas, se ubicó el grupo trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados con 23,9%. En tanto, el grupo oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios concentró el 19,2% de los hombres ocupados.

Respecto a la distribución de la fuerza laboral, el grupo de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados consignó el 69,8% participación de mujeres, por lo que esta categoría está feminizada.

Por otro lado, los grupos operadores de instalaciones y máquinas y montadores y oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios correspondieron a categorías masculinizadas, ya que registraron el 92,6% y 79,5% de participación masculina.

Gráfico 6: Concentración de personas ocupadas según grupo ocupacional y sexo, Región de Los Lagos, 2018



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Tabla 4: Ocupación de personas ocupadas, según sexo, Región de Los Lagos, 2018

Grupo ocupacional	N° Personas ocupadas		Distribución			Concentración		Variación anual	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha (pp.)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Trabajadores no calificados	38.542	57.297	40,2%	59,8%	-19,6	24,1%	21,6%	3,2%	-4,7%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (*)	13.162	50.943	20,5%	79,5%	-59,0	8,2%	19,2%	-9,2%	5,4%
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores (*)	2.911	36.188	7,4%	92,6%	-85,1	1,8%	13,6%	-11,7%	4,4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	38.239	16.508	69,8%	30,2%	39,6	23,9%	6,2%	8,0%	-4,7%
Profesionales científicos e intelectuales (**)	21.134	19.830	51,6%	48,4%	3,2	13,2%	7,5%	16,9%	-20,9%
Otros grupos ¹²	46.060	84.394	35,3%	64,7%	-29,4	28,8%	31,8%	-6,1%	5,0%
Total	160.049	265.161	37,6%	62,4%	-24,8	100,0%	100,0%	1,5%	-0,3%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

(*) La estimación de este grupo ocupacional está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para mujeres.

(**) La estimación de este grupo ocupacional está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para hombres.

11 Los Grupos ocupacionales están basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-88.

12 En la categoría "otros grupos" se agrupan miembros del poder ejecutivo, técnicos y profesionales de nivel medio, empleados de oficina y agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.

Horas habituales¹³

Las horas habituales corresponden a las horas comúnmente trabajadas en un período de tiempo. Durante el año 2018, las mujeres se concentraron en los tramos de 45 horas (30,4%), 1-30 horas (28,4%) y 31-44 horas (26,6%), mientras que los hombres se agruparon en los tramos de 45 horas (34,7%), 31-44 horas (21,4%) y 1-30 horas (17,0%).

Respecto a la distribución de hombres y mujeres, cabe destacar que el tramo de 45 horas presentó el 65,4% de participación masculina, mientras que las mujeres representaron el 34,6% restante. Por otra parte, en el tramo de 1-30 horas (tiempo parcial) participaron 50,2% mujeres y 49,8% hombres.

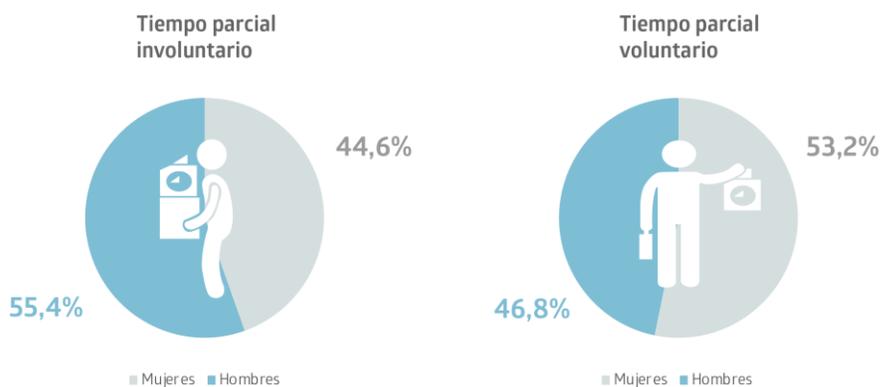
Tabla 5: Tramo de horas trabajadas de personas ocupadas, según sexo, Región de Los Lagos, 2018

Tramos Horas	Personas ocupadas		Distribución			Concentración		Variación anual	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha pp.	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1-30 Horas	45.506	45.145	50,2%	49,8%	0,4	28,4%	17,0%	-2,6%	9,4%
31-44 Horas	42.604	56.690	42,9%	57,1%	-14,2	26,6%	21,4%	14,1%	-6,9%
45 Horas	48.651	92.073	34,6%	65,4%	-30,8	30,4%	34,7%	3,4%	16,7%
46-50 Horas (*)	12.661	35.658	26,2%	73,8%	-47,6	7,9%	13,4%	-16,1%	-13,9%
51 horas y más	10.627	35.595	23,0%	77,0%	-54,0	6,6%	13,4%	-7,8%	-18,0%
Total	160.049	265.161	37,6%	62,4%	-24,8	100,0%	100,0%	1,5%	-0,3%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

(*) La estimación de este tramo de horas está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para mujeres.

Gráfico 7: Distribución de personas ocupadas según grupo ocupacional y sexo, Región de Los Lagos, 2018



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Personas ocupadas a tiempo parcial

Las personas ocupadas en el tramo de 1-30 horas fueron 90.651. De este total, el 34,9% correspondió a personas trabajadoras a tiempo parcial involuntario y 65,1% a tiempo parcial voluntario.

Del total de personas que trabajaron a tiempo parcial involuntario, 44,6% correspondió a mujeres. Respecto a las personas que trabajan a tiempo parcial voluntario 53,2% correspondió a mujeres y 46,8% a hombres.

13 La Encuesta Nacional de Empleo considera como horas habituales a las comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (del promedio de los últimos tres meses).

Personas fuera de la fuerza de trabajo

Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas en edad de trabajar que no están ocupadas, ni desocupadas, es decir, forman parte de la población económicamente activa.

Del total de mujeres fuera de la fuerza de trabajo en el año 2018, 3 de cada 10 no participaron del mercado laboral por razones familiares permanentes y 2 de cada 10 por razones de estudio. Del total de hombres fuera de la fuerza de trabajo, 3 de cada 10 se encontraban en esta condición por razones de estudio y 2 de cada 10 por razones de pensión o montepío.

Considerando la distribución, el 63,5% de las personas fuera de la fuerza laboral correspondieron a mujeres, en tanto que los hombres consignaron el 36,5% restante.

Respecto a las razones para estar fuera de la población económicamente activa, las mujeres participaron del 97,3% de las razones familiares permanentes.

En el caso de las razones de estudio, las mujeres participaron del 51,3% y los hombres del 48,7%. Finalmente, las mujeres registraron el 63,5% de participación en las razones de pensión o montepío, mientras que los hombres el 36,5%.

Gráfico 8: Total personas fuera de la fuerza de trabajo, según sexo, Región de los Lagos, 2018



Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

Tabla 6: Razones de personas fuera de la fuerza de trabajo, por sexo, región de Los Lagos, según grupo, 2018

Razones	Personas fuera de la fuerza de trabajo		Distribución			Concentración		Variación anual	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Brecha (pp.)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Razones familiares permanentes (*)	64.144	1.754	97,3%	2,7%	94,6	31,2%	1,5%	-17,3%	-23,8%
Razones de estudio	39.922	37.916	51,3%	48,7%	2,6	19,4%	32,1%	8,8%	9,9%
Razones de pensión o montepiado	36.717	21.140	63,5%	36,5%	27,0	17,8%	17,9%	-0,1%	23,5%
Otras razones	65.080	57.333	53,2%	46,8%	6,4	31,6%	48,5%	30,8%	7,0%
Total	205.863	118.143	63,5%	36,5%	27,0	100,0%	100,0%	2,6%	9,9%

Fuente INE: Encuesta Nacional de Empleo, 2018.

(*) La estimación de esta categoría está sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación para hombres.

Principales resultados

La evolución de las brechas de las tasas de participación y ocupación en el periodo 2013-2018 no muestra una tendencia constante, ya que en el período 2013-2016 registró disminución, pero en los últimos dos años la brecha ha aumentado.

En el año 2018, la brecha de las tasas de participación fue de -25,0 pp., disminuyendo en 2,1 pp. respecto al año anterior, debido a la disminución de la tasa de participación de los hombres (71,9% a 69,8%), mientras que la tasa de las mujeres no registró variación (44,8%). En el caso de la tasa de ocupación, la brecha disminuyó 1,6 pp., debido a que la tasa de ocupación de los hombres decreció en mayor proporción que la tasa de las mujeres.

Las mayores tasas de participación, tanto para hombres (89,1%) como mujeres (63,9%), se registraron en el tramo de 25 a 44 años, consiguando una brecha de -25,2 pp., en desmedro de las mujeres.

Según nivel educacional, las mujeres y hombres ocupados, se concentraron en el nivel de educación secundaria, con 40,2% y 45,3%, respectivamente, seguido de educación primaria, que representó un 25,1% de las mujeres ocupadas y un 30,3% de los hombres ocupados.

En términos generales, actividades económicas terciarias (actividades de salud y enseñanza) se mostraron altamente feminizadas debido a que se estimaron más mujeres que hombres en estas categorías. Por otro lado, las ramas de actividad económica construcción, transporte y agricultura y pesca registraron protagonismo masculino.

Según categoría ocupacional, tanto mujeres como hombres ocupados se concentraron en la categoría asalariados del sector privado, con participaciones de 45,3% y 55,3%, respectivamente. Por su parte, trabajadores por cuenta propia concentró 21,4% de las mujeres y el 28,9% de los hombres.

Respecto a personas ocupadas según grupo ocupacional, se observó que el grupo donde participaron más mujeres que hombres (en términos de distribución) fue trabajadores de los servicios y vendedores (69,8%). Los hombres, por su parte, tuvieron una mayor participación en el grupo operadores de instalaciones y máquinas y montadores con un 92,6% del total de personas ocupadas.

Según tramo de horas habitualmente trabajadas, si bien en ambos sexos la mayor cantidad de personas ocupadas se encontró en el tramo 45 horas, la cantidad de mujeres en el tramo 1 a 30 horas fue la segunda con mayor concentración de mujeres ocupadas (28,4%), mientras que, en este mismo tramo, los hombres concentraron el 17,0%.

Finalmente, del total de mujeres fuera de la fuerza de trabajo, 3 de cada 10 no participaron del mercado laboral por razones familiares permanentes y 2 de cada 10 por razones de estudio. Para el caso de los hombres fuera de la fuerza de trabajo, 3 de cada 10 se encontraban en esta condición por razones de estudio y 2 de cada 10 por razones de pensión o montepío.